



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>268695</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>23 noviembre, 1982</b>	

MODELO DE UTILIDAD

**16 MAYO 1983**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D 1/10</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">ENVASE CON CIERRE, PERFECCIONADO</p>
--

71 SOLICITANTE (S) <b>ENVASES ESPECIALES DE ALIMENTACION S.A. "ENVESA" de nacionalidad española.</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Mariano Vayreda 26 - 4º - Isaac Albéniz 28 OLOT Gerona</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) <b>La propia entidad solicitante.</b>
--

74 REPRESENTANTE <b>Da MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 Madrid</b>
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se relaciona con un envase con cierre, perfeccionado, que ofrece una serie de ventajas que, en general, lo sitúan por encima de otros tipos de envases, de clases similares, existentes en el mercado.

5           Aparte de las características de su construcción, forma, etc. es una característica especial de la invención el hecho de disponer de una lámina de cierre que va debajo de la hoja de cierre de la tapa, debidamente adherida al conjunto, cuya lámina de cierre es de un material fácilmente rasgable, tal como por ejemplo, papel de estaño, o un material similar, que es fácilmente rasgable y  
10 puede abrirse para la utilización del envase, y, si éste no se va cía del todo, puede volverse a cerrar.

Estas y otras ventajas más, de orden adicional, se desprenden de la lectura de la presente Memoria, portándose, para su me-  
15 mejor comprensión, los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del marco general de la invención sin que ésta se altere. Los dibujos muestran una vista en alzado del envase con plantas de sus bases, y unos detalles de la boca de cierre apreciándose en la figura  
20 más separada la lámina de cierre antes aludida. ....

De conformidad con la invención referida a dichos dibujos, el envase, que se destina especialmente a productos de alimenta-  
ción, está hecho preferentemente en chapa, y dispone de un cuerpo  
25 levemente troncocónico o prismático (1) con sus bases superior e inferior debidamente cerradas cuando se ofrece a la venta de sus productos envasados; el cierre se efectúa por sendas placas de la misma chapa o similar que el cuerpo (2-4) y de planta similar, efectuándose el cierre por un rebatido de sus bordes que confi- guran unas pestañas (2') y (1'). Onviamente, ambas placas de cie-  
30 rrre de las bases del envase llevarán cualquier clase de rebajes

de sus planos, nervaduras, etc., que cooperen a proporcionarles mayor resistencia.

35

El cuerpo del envase lleva una banda de rasgadura (3) dispuesta periféricamente y preferentemente próxima a su base inferior.

40

Esencialmente, el propio cuerpo del envase, debajo de la tapa superior de cierre (2") lleva una lámina de un material tal como papel de estaño o bien cualquier otro material similar adecuado, que permita un cierre hermético, (5) y que sea fácilmente rasgable sin necesidad de tener que usar ningún instrumento especial para ello, cooperando esta lámina a una más perfecta hermetización del envase; si éste es abierto por su tapa, la citada lámina (5) ofrece un cierre adicional complementario; rasgándola con toda facilidad permite el vaciado total o parcial del envase y si no se produce el vaciado total del mismo, la lengüeta que se haya practicado permite su cierre posterior, hasta su total consumo.

45

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencialidad general del mismo, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados, sin sometimiento a limitación alguna, ya que todo ello debe entenderse amparado por el marco general de la invención.

50

55

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

60

1 - Envase con cierre, perfeccionado, caracterizado por el hecho de que se halla realizado preferentemente con chapa, a cuyo cuerpo, se le acoplan sus bases superior e inferior mediante redoblado o engatillado de unas pestañas periféricas cooperantes, llevando ambas bases nervaduras de refuerzo, y disponiéndose bajo la base superior que hace las veces de tapa de cuerre, una lámina fina, rasgable, de cierre hermético, tal como de papel de estaño o material similar, con independencia de que el cuerpo del envase pueda o no llevar una banda rasgable de apertura lateral.

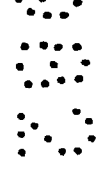
65

70

2 - Envase, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que dicha lámina de material rasgable, además de cooperar al cierre hermético del mismo, permite ser abierta fácilmente a manera de lengüeta para permitir el vaciado parcial del envase siendo factible volverla a cerrar llevando dicha lengüeta al mismo plano del resto de la lámina, pudiéndose utilizar varias veces hasta el total vaciado del envase.

75

ENVASE CON CIERRE, PERFECCIONADO.



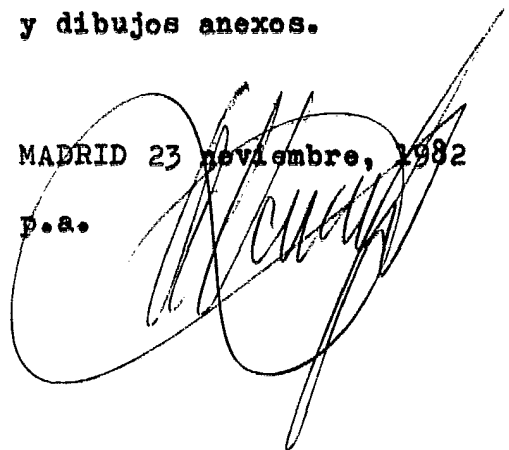
-----

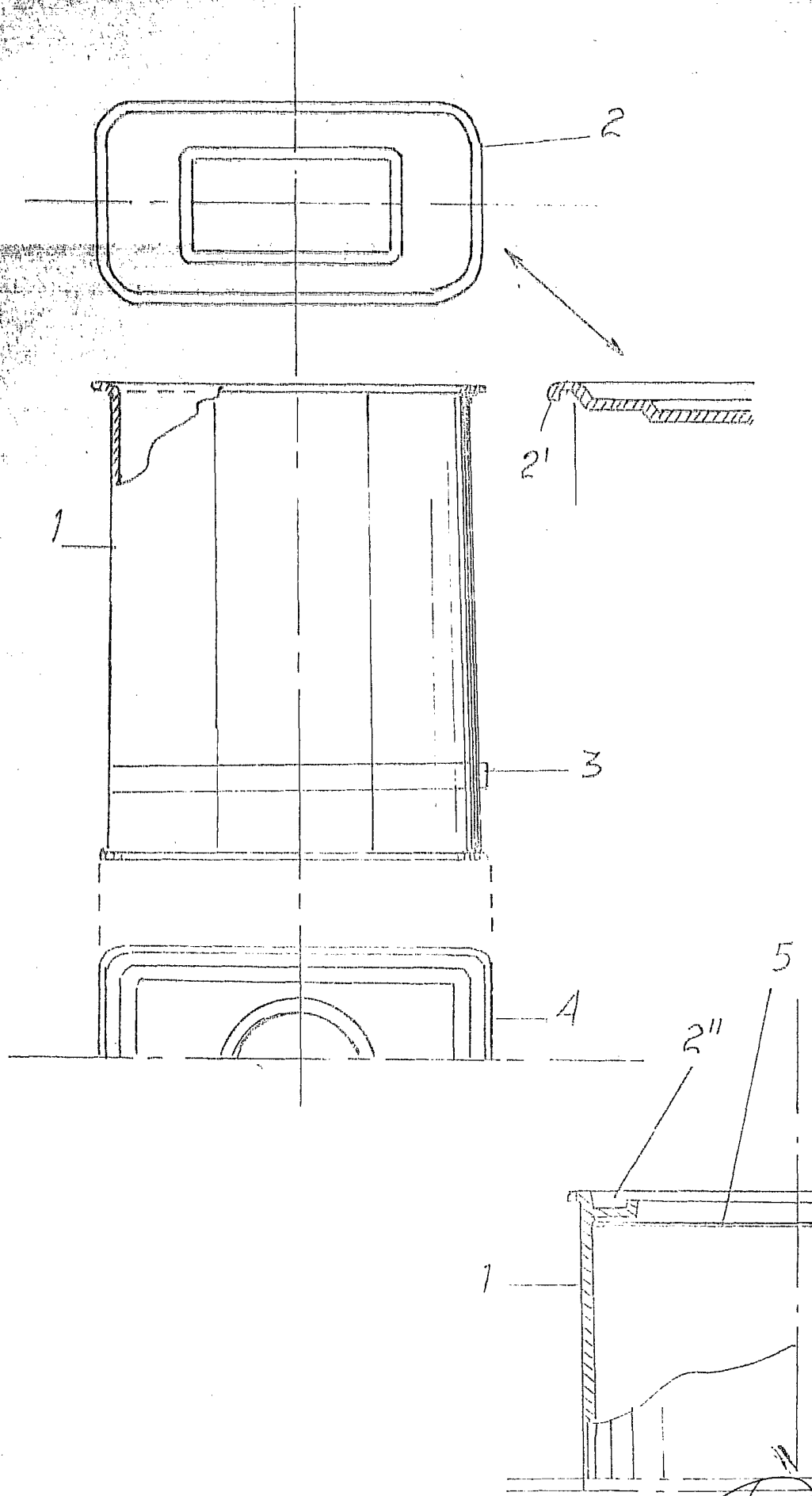
Todo según ha quedado descrito en la presente Memoria, que

consta de cinco hojas foliadas y escritas por una s61a cara con un total de setenta y ocho l6neas y dibujos anexos.

MADRID 23 noviembre, 1982

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text. The signature is highly cursive and difficult to decipher.A vertical column of dots on the right side of the page, possibly representing a barcode or a scanning artifact. The dots are arranged in several groups of varying lengths and patterns.



ESCALA VARIABLE

MEXICO 23 NOVIEMBRE 1962